

CAPÍTULO 32**Año 1967 Hospital Central Universitario “Antonio María Pineda”**

CONTENIDO: I – Autoridades: del Hospital, de Salud, Locales; II – Egresados de las Residencias: Cirugía, Medicina, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Traumatología; III – Sociedades Científicas: Historia de la Medicina, Obstetricia y Ginecología; IV – Colegio de Médicos: Junta Directiva, Bodas de Oro; V – Cronología de Eventos; VI – Escuela de Medicina: Autoridades, Cambio de siglas CEDES a UERCO; VII – Resúmenes del año: Eventos Científicos, Libros, Obituarios, Publicaciones Periódicas; VIII – Adendo: Casa del Dr. Raúl Troconis.

I – AUTORIDADES:**Autoridades del Hospital:**

Director: Dr. Pedro Vásquez Aldana.

Subdirector: Dr. Juan Antonio Yunis Eljouri.

Jefes de Dptos: Drs. Pedro Rafael Salom Lizarraga (Cirugía); Carlos Miguel Zapata Escalona (Medicina); Andrés Riera Zubillaga (Pediatría), Manuel Enrique Añez Añez hasta Junio, luego Raúl Troconis Ramírez (Obstetricia y Ginecología), Theoscar Sanaja Hernández (Servicios Auxiliares), Die. Aída Quintana V (Dietética).

Jefa de Enfermeras: Enf. Pastora Ramona Mujica de Toussaint.

Autoridades de Salud:

Ministros de Sanidad y Asistencia Social: Drs. Pablo Cova García (E), hasta marzo
Alfonso Araujo Beloso.

Director de Asistencia Social del Estado Lara: Dr. Pedro Luis Mazzei González.

Director del IVSS del Estado Lara: Dr. Juan Bautista Daza Pereira.

Médico Jefe de la Unidad Sanitaria de Barquisimeto: Dr. José Rafael Adames Pacheco.

Director del Sanatorio Antituberculoso: Dr. Luis Gómez López.

Director del Centro de Salud “Dr. Baudilio Lara” de Quíbor: Dr. Tarquino Arón de Jesús Barreto.

Autoridades Locales:

Gobernador del Estado Lara: Sr. Miguel Romero Antoni.

Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado Lara: Prof. Francisco José Rojas Rodríguez.

Presidente del Concejo Municipal Dto. Iribarren: Sr. Luis Alberto Gallardo.

1er. Vicepresidente: Sra. Doris Parra de Orellana; 2do. Vicepresidente Dr. (Abg.) Carlos Sequera Cardót;

Sindico Municipal: Sr. Alcides Hernández; Consultor Jurídico: Dr. (Abg.) Gustavo Adolfo Anzola Losada.

II – EGRESADOS DE LAS RESIDENCIAS DEL HCAMP, año 1967 (en diferentes fechas):**Cirugía General. Dr.:**

- **Leopoldo Sanz Amair** (Médico Cirujano UCV 1962) Fue contratado por el CEDES como profesor de Morfología.

Medicina Interna (diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- **Oswaldo Pastor de Jesús Jiménez Morandi** (Médico Cirujano ULA 1962). Natural de Barquisimeto, hará el Curso de Oftalmología en el Hospital Universitario de Caracas (UCV) y luego regresa y se establece en la ciudad como especialista.
- **Benigno Enrique Ruíz Chacín** (Médico Cirujano UCV 1962). Ingresa como internista al IVSS. Posteriormente será jefe del Servicio de Medicina del Hospital del IVSS “Dr. Pastor Oropeza” de Barquisimeto.
- **Elio José Sánchez Gutiérrez** (Médico Cirujano ULA 1963). Natural de Aguada Grande, Estado Lara, posteriormente se radica en Caracas, especializándose en Psiquiatría.
- **Pedro Torres A.**

Figura derecha: Dr. Benigno Enrique Ruíz Chacín, Especialista en Medicina Interna, HCAMP 1967.



Obstetricia y Ginecología (diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- **Pedro Luis Carrillo Troconis** (Médico Cirujano ULA 1962). Natural de Carache, Estado Trujillo, se radica en Barquisimeto e ingresa al HCAMP como especialista;
- **Nelson Antonio García García** (Médico Cirujano UCV 1959);
- **María Eusebia Mendoza Rodríguez** (Médico Cirujano UCV 1962).

Los 3, internos y residentes del Hospital, serán luego incorporados como adjuntos al Dpto. de Obstetricia y Ginecología del HCAMP, en diferentes fechas

Pediatria: (diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- **Belén Margarita Villanueva** (Médico Cirujano UCV 1963). Ingresa como especialista al IVSS;
- **Jesus Efrén Torres Rodríguez** (Médico Cirujano ULA 1963; Médico interno HCAMP 1963-65). Natural de Mérida, Estado Mérida, se radica en Barquisimeto e ingresa como especialista al HCAMP, Dpto. de Pediatría.

Traumatología (Lapso 1964-67, diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- **Juan Bautista Zubillaga Gutiérrez** (Médico Cirujano UCV 1962); y
- **José Eleazar Delgado Mogollón** (Médico Cirujano ULA 1962). Natural de Duaca, Estado Lara, está radicado en Barquisimeto desde su graduación.

Ambos médicos internos 1962-64, se incorporaron como especialistas al HCAMP y establecen consulta como especialistas en la Policlínica Barquisimeto, donde también ejercen los primos del Dr. Zubillaga Gutiérrez: Drs. Carlos Zubillaga y Andrés Riera Zubillaga.

III – SOCIEDADES CIENTÍFICAS (orden alfabético):

Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (SVHM)

El Dr. Alberto Silva Álvarez es electo secretario de la Junta Directiva de la SVHM, lapso 1967-69.

El Dr. Silva Álvarez fue cirujano del Hospital “Antonio María Pineda”, ahora HCAMP, de Barquisimeto. Es el 2do. lapso consecutivo que asume el cargo: viene de ser Secretario durante el lapso 1965-67 y es reelegido para el nuevo lapso.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV)

El Dr. Luis Dao Lameh es electo (28-1-1967) Suplente de la Junta Directiva Nacional de la SOGV, lapso 1967.

El Dr. Dao Lameh será luego (1968) jefe de la Sección de Asma y Alergia del HCAMP. Desde 1944 ningún médico relacionado con el Hospital de Barquisimeto había sido miembro de la Junta Directiva Nacional de esta Sociedad.

IV – EL COLEGIO DE MÉDICOS DEL ESTADO LARA Y SU RELACIÓN CON EL HCAMP.

BODAS DE ORO PROFESIONALES DEL DR. MÉNDEZ LLAMOZAS

En un acto especial (10-3-1967) en el auditorio del Colegio de Médicos, se celebran las Bodas de Oro Profesionales (1917-1967) del Dr. Ramón Ignacio Méndez Llamozas. Orador de Orden: Dr. Oscar Veracoechea Lozada.

Homenajeado y Orador de Orden son ex jefe y jefe, respectivamente, del Servicio de Cardiología del HCAMP, ambos Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Medicina.

JUNTA DIRECTIVA

Asume (10-3-1967) la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos del Estado Lara, período 1967-68:

Presidente: Benito González Artigas, adjunto del Dpto. de Pediatría;

Vicepresidente: Ricardo Alberto Hernández Rovati, jefe del Servicio de Anestesiología;

Secretario: Juan Régulo Carpio López, jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación; Tesorero: Elio José Sánchez Gutiérrez*, internista;

Sub-Tesorero: Ángel Domingo Abbate Álvarez, residente del Dpto. de Medicina;

Bibliotecario: José Luis Canelón Arocha, sanitaria del Servicio de Epidemiología;

1er. Vocal: Armando Riera Henríquez*;

2do. Vocal: Waldo Amaro Gutiérrez, residente del Servicio de Traumatología.

Tribunal Disciplinario: José Gregorio Riera Sequera, adjunto de Oftalmología; Oscar Veracoechea Lozada, jefe del Servicio de Cardiología; y Luis Oscar Giménez Giménez*,

Neumonólogo del Sanatorio Antituberculoso; como Principales; y

José Rafael Agüero López, Radiólogo; Rafael Germán Marante Oviedo, Traumatólogo; y Carlos Miguel Zapata Escalona, jefe del Dpto. de Medicina; como Suplentes.

* Únicos miembros de la directiva que a la fecha no son funcionarios del HCAMP.



Figura derecha: Dr. Benito González Artigas.

(Fotografía: Galería de Presidentes, Colegio de Médicos del Estado Lara).

V – CRONOLOGÍA DE EVENTOS:

INTERNADO ROTATORIO

Ingresó al HCAMP (Enero 1967) como interno rotatorio la Dra. Sonia Román Perdomo, natural de Tucupita, Territorio Federal Amazonas, radicada en Barquisimeto; Br. en Ciencias Liceo “Lisandro Alvarado” (Julio 1960) y Médico Cirujano ULA (26-11-1966).

SERVICIO DE PEDIATRÍA SOCIAL

Se crea el Servicio de Pediatría Social, adscrito al Dpto. de Pediatría (Febrero 1967). 1er. jefe (y único médico): Dr. Cesar Rafael Isaac-Cura Maiorana, el cual es contratado por el CEDES como docente. El Dpto. de Pediatría queda conformado por los siguientes Servicios: Pediatría I, Pediatría II, Pediatría III, Emergencia Pediátrica, Neonatología, Cirugía Infantil y Pediatría Social.

Es la oficialización como Servicio del “Servicio de Medicina Domiciliario”, que con carácter experimental, se creó el 28-12-1965, pero que no figura en la estructura del Dpto. Al novel Servicio, además de continuar con la labor de atención domiciliaria, se le asigna la tarea de recolectar las estadísticas anuales del Dpto. de Pediatría, la cual se expresará en el *Informe de Morbilidad y Mortalidad en Niños en el Hospital Central “Antonio María Pineda”*, emitido regularmente cada año hasta la década de los ‘80.

Este año se puso en práctica, en la Emergencia de Pediatría, el procedimiento de Hidratación Ambulatoria, consistente en administrar soluciones parenterales y enviar el niño a su domicilio inmediatamente después, con seguimiento por el Servicio de Medicina Domiciliario. El paciente era considerado como una consulta (no se elaboraba historia clínica). El procedimiento durará hasta finales de 1968, cuando se suspendió por imposibilidad de seguimiento adecuado (algunos pacientes regresaban al hospital en peores condiciones en relación a su consulta inicial).

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

Ingresó por Concurso al Dpto. de Pediatría el Dr. Francisco Blas Finizola Celli como especialista. Es asignado al Servicio de Pediatría III, el cual queda conformado por los Drs.: Rey de Jesús Gómez Navas (Jefe) y Francisco Blas Finizola Celli (Adjunto).

El Dr. Finizola, Médico Cirujano UCV 1960; egresado de la residencia de Pediatría del HCAMP en 1964, es especialista en el Centro Periférico de Pueblo Nuevo desde esa fecha (cargo que mantendrá hasta 1972), y adjunto ad honorem del Servicio de Pediatría III, contratado por el CEDES como Instructor desde el 1-2-1967.

SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Se inicia la Residencia de Anatomía Patológica, con el ingreso de los 1ros. “Residents” Drs.: Goetz Doechnert

Hueck, Werner Adolfo Reuman Blanco, José Luis Montaroso León y Bolívar de Jesús Isea Morales.

Los Drs. Goetz Doechnert y Werner Reuman son Monitores Docentes del CEDES. El Dr. José Montaroso es becario del MSAS, del Hospital Central Portuguesa, en Acarigua, y el Dr. Bolívar Isea es becario del MSAS, del HCAMP, donde viene de ser Médico Interno 1965-67.

El Servicio queda conformado por:

Personal Médico: Hans Rudolf Doechnert, jefe de Servicio; Gianfranco Motta, adjunto; y los residentes: Goetz Doechnert Hueck, Werner Adolfo Reuman Blanco, José Luis Montaroso y Bolívar de Jesús Isea Morales.
Personal Auxiliar: Sra. Fanny Quintana (Secretaria del Dr. Doechnert); Olga García, Elita Alvarado y Rosa Alvarado (Secretarias del Servicio); Sra. María Concepción Lucena (Secretaria Forense); Gerardo Andrade (Histotecnólogo del Dr. Doechnert); María Valera, Gladis Pérez y María Aída Rondón (Histotecnólogos del Servicio); Eloy Méndez, Esteban Castillo y Gerardo Rivero (Preparadores de autopsias); Mery Giménez, Yolanda Mujica de Colmenares, Marisol Duven, Dalia Del Moral y Elizabeth López Muñoz (Citotecnólogos).

Esta residencia, creada como parte del “Plan Zonal de Servicios de Anatomía Patológica” del MSAS, nunca llegó a ser oficializada por el HCAMP y solo fue financiado este grupo. Posteriormente realizarán pasantía como Residentes por el Servicio los Drs. Ramón Guillermo Piñango Montiel y José Vicente Sirit Vale (1971); Tulio Riccio Gaudino (1973); y María Elena Bistene y Sotero Pastor Núñez Bracho (1975). En octubre 1971, la Escuela de Medicina de la UCO reconocerá los 1ros. 6 “Residentes” (4 egresados en 1969 y 2 en 1971) como “Curso de Posgrado”, única “promoción oficial” de la UCO que tendrá esta residencia. Estos “residentes pasantes” son en realidad instructores de la Escuela de Medicina o becarios, sin cargos por el Hospital. Al irse incorporando como adjuntos del Servicio (Profesores, Forenses), ya no hubo cargos vacantes en la Escuela para continuar las pasantías y la “residencia” se extinguió.

Figura inferior: Extractos de la Memoria del MSAS 1965 relativos al Plan Zonal de Anatomía Patológica para el HCAMP que dará lugar a la 1ra. (y única) residencia en la especialidad en el Hospital.

LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y DE LABORATORIO DENTRO DEL CONCEPTO ZONAL

*Memoria y Cuenta del M.S.A.S. Año 1965. Parte del Informe del Departamento de Enfermedades Crónicas.
Zona Centro-Occidental*

Constituida por el Hospital Central “Antonio María Pineda” de Barquisimeto, cuyo servicio de Anatomía Patológica bajo la dirección del doctor Hans R. Doechnert, preparará personal y prestará servicio a los hospitales de San Felipe, Estado Yaracuy; Acarigua y Guanare, Estado Portuguesa; y Barinas, Estado Barinas; así como a los Centros de Salud correspondientes. Un convenio bien reglamentado establece las condiciones para la correcta marcha técnica y para el modo de financiamiento de tal plan en lo administrativo.

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Se gradúa el I Curso de Especialización Quirúrgica para Enfermeras Profesionales (30-4-1967), dictado en el HCAMP. Se graduaron 13 enfermeras, de las cuales 3 son personal del HCAMP. Acto académico en el auditorio con palabras del Dr. Juan Antonio Yunis El Jouri, a la fecha, director (E) del HCAMP.

Los cursos de especialización para enfermeras profesionales, llamados “Postbásicos”, son promovidos y avalados por el MSAS y a la fecha se ejecutan 2 especialidades: Quirúrgica y Hemoterapia, cuyos egresados asumen cargos de “Enfermeras Instrumentistas” y “Enfermeras Hemoter-

pistas” (comúnmente llamados “Instrumentistas” y “Hemoterapistas” a secas) en hospitales públicos y privados.

SERVICIO DE LABORATORIO CENTRAL

Se retirandel HCAMP (Junio 1967) el Dr. Francisco R Añez, jefe Servicio Laboratorio Central (sigue en el Sanatorio Antituberculosos donde ostenta el cargo de Neumonólogo).

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Jefatura del Departamento

Se retira del HCAMP (Junio 1967) el Dr. Manuel Enrique Añez Añez, jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología y jefe del Servicio MNE (se dedica al ejercicio privado en la Clínica Acosta Ortiz).

El Dr. Manuel Añez se retira del HCAMP después de 13 años de servicio (médico-fundador 1954-67), los últimos 6 como jefe de Dpto. Previamente era jefe de Servicio en la Maternidad “Luisa Cáceres de Arismendi”, donde también fue médico-fundador (1944-54, 10 años).

Se nombra jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología al Dr. Raúl Troconis Ramírez y jefa del Servicio de Maternidad Nor Este a la Dra. Lulú Saldivia Handule de Giménez. Se crea el Servicio de Sala de Partos. Ingresan como adjuntos los Drs. María Eusebia Mendoza Ramírez*, Nelson Antonio García García*, Ludith Noris Fuentes de Granadillo, Josefina Longhi de Kiriakidis y Pedro Luis Carrillo Troconis*.

* Egresados de la residencia del Dpto. este mismo año.

Figura derecha: Dr. Raúl Troconis Ramírez, jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología, HCAMP 1967.



El Dpto. queda conformado por los Drs.: Jefe del Dpto. Raúl Troconis Ramírez.

Maternidad SE: Ramón Almao Tovar, jefe, y Jesús Ramón Dávila, Aura Esther Encinoza de Riera y Pedro Luis Carrillo Troconis, adjuntos.

Maternidad SO: Cruz María Otero Rivas, jefe, y Rafael Pineda Vásquez y Nelson Antonio García García, adjuntos.

Maternidad NE: Lulú Saldivia Handule de Giménez, jefa, y Pablo Fernando Mauriello Lucena, Maura Herrera de Ortega y Ludith Noris Fuentes de Granadillo, adjuntos.

Sala de Partos: Drs. José de Jesús Crespo González, jefe, y María Eusebia Mendoza Rodríguez, adjunta.

Ginecología: Drs. José María González González, jefe, y Juan Agustín Crespo Vásquez, David Aguero Segura, Josefina Longhi de Kiriakidis, adjuntos.

Sala de Partos

El HCAMP adquiere un Equipo de Vacuo-Extracción (Ventosa Obstétrica)¹ para la Sala de Partos. El Dr. José de Jesús Crespo González (Jefe del Servicio de Sala de Partos y profesor del CEDES) redacta una Guía para su uso², que incluye las indicaciones y las condiciones que debe reunir la paciente, para la aplicación del instrumento.

¹ Es el 1er. instrumento médico para extracción fetal que se introduce en la atención del parto en este siglo. Pretende desplazar al Forceps, instrumento estándar en uso desde el siglo pasado. A la fecha, solo se usa en la Maternidad “Concepción Palacios”, en Caracas. El HCAMP pasa a ser el 2do. hospital en implementar su uso en Venezuela.

² Crespo G, José J.: *Guía para la Aplicación del Vacum Extractor*. Escuela de Medicina. Barquisimeto 1967 (Mimeoografiado).

DEPARTAMENTO DE DIETÉTICA

Se crean 2 nuevos cargos de Dietista I, en el Dpto. de Dietética, e ingresan Carmen Socorro Moreno Oropeza (Dietista UCV, 1962) y Gladis Alvarado Hernández (Dietista UCV, 1964). El Dpto. queda conformado por: 1 jefe (Die. Aída Quintana V), 3 dietistas (Irma Ojeda, en Fórmulas Lácteas, Carmen Socorro Moreno Oropeza y Gladis Alvarado Hernández), y 2 económicas (Yolanda Bracho, Adjunta a la Jefatura del Dpto., y Pura Pérez, a cargo de Recepción y Distribución de Alimentos.

MATRIMONIO CARMONA ESTANGA – GARCÍA AÑEZ

Se realiza (19-8-1967) el matrimonio de la Dra. (Far.) Carmen Alicia Carmona Estanga, 24 años, con el Dr. (Abg.) Ibrahim de Jesús García Añez.

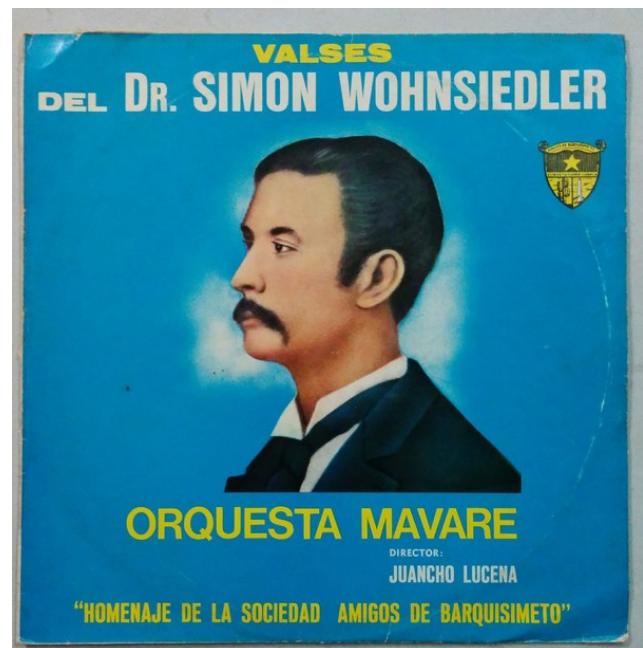
La Dra. Carmona Estanga es la actual regente de Farmacia del HCAMP. Luego ingresará (1968) a la URCO como profesora de Bioquímica y será Secretaria General de la UCO (1981). El Dr. García Añez será luego presidente del Concejo Municipal del Distrito Iribarren (1971-73) y de la Asamblea Legislativa del Estado Lara.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE BARQUISIMETO (SAB)

La Sociedad Amigos de Barquisimeto (SAB, cuyo presidente es el Sr. Raúl Azparren) rinde homenaje al Dr. Simón Wohnsiedler Morán, editando un Álbum (Long Play) con 10 de sus más conocidas composiciones musicales, ejecutadas por la Orquesta Mavare, dirigida por Juancho Lucena. El álbum contiene los valses: "Geranio", "Arreboles", "Gardenias", "Hojas de Trebol", "Excelsior", "Noche Campestre", "Heliotropo", "Muchachito", "Amaranto" y "Ensueño", algunos de ellos fueron interpretados por 1ra. vez en veladas musicales para recolección de fondos del Hospital de Caridad de Barquisimeto.

Figura derecha: Portada del álbum musical en homenaje al Dr. Simón Wohnsiedler Morán por la SAB.

El Dr. Simón Wohnsiedler fue médico activo del Hospital de Caridad desde 1886 hasta 1918 (aunque continuó colaborando con el mismo hasta su fallecimiento en 1925), participó en la transformación del Hospital en centro docente de la Facultad de Medicina del Colegio Federal de 1ra. Categoría y fue organizador y participante, como compositor y músico, de numerosas jornadas artísticas de recolección de fondos para el Hospital, dirigidas por el Dr. Antonio María Pineda Bujanda.



INTERNADO ROTATORIO

Ingresó al HCAMP (8-11-1967) como interno rotatorio el Dr. Aldo R Riccio Gaudino, Médico Cirujano ULA 28-9-1967, natural de Nápoles, Italia, radicado en Barquisimeto.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

La Sra. María Escalona tiene parto trillizo (10-11-1967). Es el 3er. parto trillizo del año en el Hospital (los anteriores habían sido el 29 de mayo (Sra. Damasia Berza) y el 8 de septiembre).

Es la 1ra. vez en la historia del Hospital que ocurren 3 partos trillizos en 1 solo año.

JORNADAS PINEDA - ANIVERSARIO

Se realiza (16 al 19-11-1967) la XVII (17ma.) Jornadas Médicas Antonio María Pineda – XIII (13ro.) aniversario del HCAMP. Ver relato en el [Capítulo 78](#).

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Se reincorpora al HCAMP el Dr. José Ernesto Moros Guédez, asignado como adjunto al Servicio de Medicina de Mujeres, el cual queda conformado por los Drs.: Carlos Miguel Zapata Escalona (Jefe) y Raúl José Díaz Peña y José Ernesto Moros Guédez (Adjuntos).

El Dr. Moros Guédez, médico interno 1961-63 y residente de Medicina (1963-65) del HCAMP, viene de Caracas, donde culminó el Posgrado Universitario en Medicina Interna (2do. curso UCV, 1965-

67). Establece consulta profesional privada en la Clínica Acosta Ortiz de Barquisimeto, donde, para el 2012 (45 años después) aún permanecerá.

LIGA ANTITUBERCULOSA

Se inicia (1-12-1967) en Barquisimeto la campaña nacional anual de venta de la "Estampilla de Navidad 1967", promovida por la Liga Antituberculosa del Estado Lara con el apoyo del Rotary Club Barquisimeto.



Figuras superiores: Estampillas de Navidad 1967, de la Asociación Antituberculosa, este año con una serie de edificaciones emblemáticas de la arquitectura venezolana.

SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA

Ingresan como especialistas (Adjuntos) al Servicio de Traumatología los Drs. Juan Bautista Zubillaga Gutiérrez¹ (sustituye al Dr. Octavio Fadrique Seijas Octavio, cuyo cargo estaba vacante desde su fallecimiento en octubre 1965) y José Eleazar Delgado Mogollón (cargo nuevo²). Ambos fueron ascendidos a adjuntos al culminar sus residencias en el Servicio en diferentes fechas a lo largo del año.

¹ El Dr. Zubillaga Gutiérrez es hijo (el 6to.) del Dr. (Far.) Juan Bautista Zubillaga Perera, Regente-dueño de la Botica del Carmen en Carora, y sobrino del Dr. (Far.) Rafael Zubillaga Perera, dueño-fundador de la Farmacia Lara en Barquisimeto, y del Dr. Lucio Antonio Zubillaga Perera, padre de los Drs. Agustín y Carlos Zubillaga Zubillaga, especialistas del Hospital "Antonio María Pineda", y primo del Dr. Andrés Riera Zubillaga, jefe del Dpto. de Pediatría del HCAMP.

² Con el ingreso del Dr. Delgado Mogollón se aumenta a 5 el número de cargos de adjunto del Servicio de Traumatología, los cuales habían sido 4 desde la fundación del Hospital Central en 1954.

Con el ingreso de nuevos adjuntos, el Servicio de Traumatología queda conformado (Diciembre 1967) por:
Jefe de Servicio: Dr. Luis Irigoyen Dotti;

Adjuntos: Drs. Rafael Germán Marante Oviedo, Carlos Antonio Guillen Crespo, Rafael José Prieto Duque, Juan Bautista Zubillaga Gutiérrez y José Eleazar Delgado Mogollón.

Especialista del IVSS: Dr. Luis Irigoyen Dotti

MÉDICOS EGRESADOS DE LA UCV Y DE LA ULA

Médicos Cirujanos egresados de la UCV y de la ULA en 1967 que después ingresarán al HCAMP e instituciones relacionadas:

UCV: Sonia Emira Mendoza Tineo; Aide Pacheco Narváez; Juan Bautista Rojas Hernández (Revalida).

ULA: Aidé Marisela Aponte Meleán, José Gregorio Ballesteros, Agustín D'Onghia Colaprico, Miguel A Gómez Pinto, Marbella J Gutiérrez Liscano, José Orlando Morón Terán, Carlos Alexis Pérez Agüero, Aldo R Riccio Gaudino, Oscar José Rivero.

VI – LA ESCUELA DE MEDICINA Y EL HOSPITAL:

Autoridades del CEDES 1967 (hasta noviembre):

Presidente: Dr. Lorenzo Antonio Vivas;

Secretario General: Dr. Francisco José Cañizalez Verde (Interino);

Director Escuela de Medicina: Dr. Lorenzo Antonio Vivas;
Director Escuela de Veterinaria: Dr. (MV) Alfonso Maldonado Rivas;
Director Escuela de Agronomía: Ing. (Agr.) Héctor Ochoa Zuleta;
Coordinador del Ciclo Básico: Dr. (Abg.) Martín José Díaz Peraza.

Autoridades de la UERCO (desde noviembre):

Rector: Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones;
Secretarios Generales: Dr. (Abg.) Pedro Anselmo Riera Zubillaga (Provisional), hasta diciembre;
Dr. (Abg.) Francisco José Cañizalez Verde (Interino);
Vocal: Prof. Juan Medina Lugo.

Autoridades de la Escuela de Medicina (CEDES – UERCO) 1967:

Director: Dr. Lorenzo Antonio Vivas;

El Dr. Vivas se muda para Caracas al eliminarse el CEDES (del cual era Presidente) y crearse la UERCO en noviembre, pero oficialmente sigue como director de la Escuela hasta enero 1968, cuando se designa (23-1-1968) al Dr. Oscar Veracechea Lozada.

Coordinador del Ciclo Preclínico: Dr. José Jesús Boada Boada;

Coordinador del Ciclo Clínico: Dr. José Luis Zubillaga Álvarez;

Jefes de los Departamentos Clínicos de la Escuela de Medicina¹:

Drs. Carlos Miguel Zapata Escalona (Medicina); Pedro Rafael Salom Lizarraga (Cirugía); Andrés Riera Zubillaga (Pediatría); Hans Rudolf Doehnert (Anatomía Patológica); Theoscar Sanoja Hernández (Radiología); José Antonio Despujols² (Psiquiatría); Ricardo Alberto Hernández Rovati (Anestesiología) y Rubén Antonio Díaz Sánchez (Medicina Preventiva).

¹ Los Dptos. de la Escuela de Medicina no tienen relación administrativa con los Dptos. del HCAMP, aunque algunos coinciden en nombres y jefaturas.

² Ejerce en el Hospital Psiquiátrico. A este Dpto. está asignado también el Dr. Félix Nazareno Pifano Federico, a la fecha médico internista del Hospital Psiquiátrico y Gastroenterólogo del HCAMP.

ORDEN 27 DE JUNIO

El Ministerio de Educación otorga (15-1-1967) la Orden “27 de Junio” a numerosos profesionales de la enseñanza en todo el País, entre ellos, del Estado Lara, a los Drs. Lorenzo Antonio Vivas (1ra. clase), Presidente del CEDES y director de la Escuela de Medicina, y Martín José Díaz Peraza (3ra. clase), profesor del CEDES, coordinador del Ciclo Básico.

REGLAMENTO DEL CEDES

Se publica el Decreto 2.190 del M.E. (Gaceta Oficial Extraordinaria N°.1.084 del 2-2-1967), por el cual se dicta el Reglamento del Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES) de Barquisimeto, Estado Lara.

Este Reglamento, que toca algunos aspectos de las relaciones de la Escuela de Medicina con el HCAMP, solo dura unos meses en vigor, ya que en noviembre de este mismo año se decretará la creación de la UERCO y la extinción del CEDES (y de su Reglamento).

INGRESO DE PROFESORES RELACIONADOS CON EL HCAMP

El Dr. Francisco Blas Finizola Celli ingresa (2-2-1967) a la Escuela de Medicina del CEDES, asignado como docente al Servicio de Pediatría III del Dpto. de Pediatría del HCAMP.

El Dr. Finizola es pediatra en el Centro Periférico de Pueblo Nuevo. Luego ingresará por concurso como adjunto al Servicio de Pediatría III, con funciones asistenciales y docentes.

ASOCIACIÓN DE PROFESORES

El Dr. Theoscar Sanoja Hernández, jefe del Servicio de Radiología (y del Dpto. de Servicios Auxiliares) del HCAMP, es electo presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores del CEDES, período 1967. A la fecha, las directivas de esta asociación se eligen en mayo de cada año.

PASANTÍAS POR LOS SERVICIOS DE ESPECIALIDADES DEL HCAMP

Los estudiantes de la 1ra. promoción de la Escuela de Medicina del CEDES, a esta fecha en 5to. año, inician pasantías por los servicios de especialidades. El 1er. Servicio fue Dermatología. Tutores: Drs. Segundo José Barroeta Briceño y María Antonieta Mejía, adjuntos del Servicio.

SECCIÓN DE FARMACOLOGÍA

Se crea Sección de Farmacología de la Escuela de Medicina del CEDES, conformada por las Dras. (Far.) Elba Luz Bermúdez Salazar¹ y Sonia Virginia Lobo Villanueva, nuevo ingreso. La Sección es adscrita al Dpto. de Fisiología (que integra los cursos de Fisiología, Bioquímica y ahora Farmacología, el cual luego, ya fundada la universidad, será renombrado Dpto. de Ciencias Funcionales) y queda encargada de ejecutar el Curso de Farmacología² de la Escuela de Medicina.

¹ La Dra. Bermúdez, Dr. en Farmacia UCV 1956, fue designada jefe de la Sección, y prontamente se integra al HCAMP, realizando por 1ra. vez en la historia del Hospital, pruebas toxicológicas a pacientes hospitalizados con fines clínicos. Anteriormente solo se habían realizado occasioales pruebas toxicológicas a pacientes autopsiados con fines médicos legales, cuyas muestras se enviaban a Caracas. La Dra. Bermúdez posteriormente fundará el Centro Toxicológico Regional en el HCAMP.

² El curso de Farmacología Básica fue ejecutado en 1955 y 1966 (V y VI Semestres) con profesores invitados de la UCV: Drs. Siegbert Holz, Elba Luz Bermúdez y Salvatore Pluchino; de ellos, la Dra. Bermúdez fue contratada y luego transferida al CEDES con igual cargo. El curso continúa este año como Farmacología Clínica, por 1ra. vez ejecutado por profesores propios del CEDES.

Figuras Izq. a Der.: Drs. Siegbert Holz y Salvatore Pluchino Occhipinti, profesores invitados fundadores del Curso de Farmacología del CEDES.

El Dr. Holz (Dr. en Medicina, Universidad de Pisa, Italia 1935) es profesor de Farmacología de la UCV y director de la Sección de Farmacología del INH, MSAS; el Dr. Pluchino (Médico Cirujano UCV 1963; MgSc en Farmacología, UCV 1965) es profesor de Farmacología de la UCV.



INGRESO DE PROFESORES RELACIONADOS CON EL HCAMP

Se incorporan (a lo largo del año) como profesores de la Escuela de Medicina* los Drs. Juan Régulo Carpio López (Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación), Segundo José Barroeta Briceño (Adjunto del Servicio de Dermatología) y Rafael José Vetencourt Rojas (Adjunto de Gastroenterología), todos ellos en Clínicas de Especialidades.

* Este es un listado parcial, se refiere solo a los profesores que son asignados al 5to. año (1ra. promoción). A esta fecha, muchos otros médicos del HCAMP han ingresado al CEDES como Monitores, Instructores o Profesores por su condición jerárquica (Jefes de Servicio, Jefes de Dpto.) y/o para atender las promociones siguientes (2da. en 4to. año y 3ra. en 3er. año), que ya asisten simultáneamente al Hospital. También ingresaron médicos del Hospital a las asignaturas iniciales (2do. año): Anatomía, Histología, Medicina Preventiva, etc, que se dictan en la sede de la Escuela.

Incorporación de los médicos del HCAMP a la Escuela de Medicina del CEDES. Plan de Estudios, 5to. año. Año 1967.

Sem. Asignatura	Profesor (es)
Todo el Año:	
Clínica de Emergencias	(Pasantía)
Clínica de Especialidades	Drs. Juan Régulo Carpio López*, Segundo José Barroeta Briceño*, y Rafael José Vetencourt Rojas*

Clínica Médica III
Clínica Quirúrgica III
Clínica Pediátrica III
Clínica Obstétrica III

Bioestadística y Salud Pública Dr. Rubén Antonio Díaz Sánchez.

Medicina Psicosomática Drs. Rubén Darío Sangurima Torres, y Félix Nazareno Pifano Federico.

Las 4 pasantías clínicas (Medica, Quirúrgica, Pediátrica y Obstétrica) tienen los mismos profesores del año anterior.

* A la fecha funcionarios del HCAMP.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE BARQUISIMETO (SAB)

Promovido por la SAB (Presidente: Sr. Raúl Azparren) se realiza un foro abierto “La Universidad para Barquisimeto” (reseña en el diario El Impulso 17-2-1.967). Ponentes invitados: Drs. José Luis Zubillaga Álvarez (Jefe del Servicio de Medicina de Hombres, HCAMP, y Coordinador de Estudios Clínicos, CEDES); Carlos Gil Yépez (Profesor UCV, ex asesor de la Comisión para la creación de la Escuela de Medicina del CEDES); y José Ignacio Baldó Soulés (Profesor UCV).

El Dr. Gil Yépez fue médico del Hospital La Caridad y médico-fundador del Hospital de Niños, ambos en Barquisimeto. El Dr. Baldó, director del Hospital El Algodonal en Caracas, ha sido Conferencista Invitado a las Jornadas Pineda en varias oportunidades.

En este foro se plantea por 1ra. vez la duda de la legalidad de los títulos a emitir por el CEDES por parte de los dirigentes estudiantiles Brs. Orlando García Gómez (5to. año de Medicina, en pasantía por el HCAMP) y Mariano Mujica (4to. año de Agronomía). Señalan además la ausencia de normativa, entre los Ministerios de Educación (ME) y Sanidad (MSAS), que reglamente la actividad docente en el HCAMP y las deficiencias en el funcionamiento del Dpto. de Medicina Preventiva y Social y de los servicios estudiantiles.

Se considera que la falta de repuesta a los planteamientos estudiantiles en este foro, especialmente la legalidad de los títulos a emitir y la resistencia de muchos médicos del HCAMP a recibir estudiantes de medicina, como el detonante de la huelga estudiantil de fin de año.

MÉDICOS DEL HCAMP CONTRATADOS POR EL CEDES

Se listan los médicos contratados por el CEDES, que ejercen funciones en el HCAMP (1-7-1967):

José Rafael Agüero López	David Agüero Segura	Ali Jesús Álvarez Bracho
Aulogelio Aponte ¹	Rafael Ángel Berrios Villegas	Rafael Cartens Echenique
José de Jesús Crespo González	Vicente D'Arago Flores	Juan Bautista Daza Pereira
José Luis Delgado Peroza	José Antonio Despujols Almenar ²	Raúl Díaz Peña
Hans Rudolf Doechnert	Goetz Doechnert Hueck*	Francisco Blas Finizola Celli
Jesús Heberto Fonseca Encinosa	Rey de Jesús Gómez Navas	Darío Ignacio Gutiérrez Oropeza
Simón Gustavo Henríquez Escobar	César Rafael Isaac-Cura Maiorana	Luis Rafael Medina Franco
Jesús María Méndez Rojas	Ana Cecilia Miliani Villasmil	José Ernesto Moros Guédez
Gianfranco Motta	Bernardo Augusto Ortega Carrasquero	Félix Nazareno Pifano Federico
Pablo Pineda Vásquez	Werner Adolfo Reuman Blanco*	Andrés Riera Zubillaga
Antonio Félix Rodríguez Cirimele	Francisco M Rosell Quintana	Silvia Roselia Salazar Arismendi
Juan Bautista Saldivia Saldivia	Pedro Rafael Salom Lizarraga	Rubén Darío Sánchez Reyes
Rubén Darío Sangurima Torres	Theoscar Sanoja Hernández	Alí Salomón Vásquez Encinoza
Rafael José Vetencourt Rojas	Carlos Miguel Zapata Escalona	Carlos Sebastián Zavarce Zavarce
José Luis Zubillaga Álvarez	Ramón Ignacio Zubillaga Herrera	

* Son docentes del CEDES, asignados al Servicio de Anatomía Patológica, sin cargos por el MSAS.

¹ El Dr. Aulogelio Aponte fue enviado con anterioridad a realizar Maestría en Ciencias Morfológicas en el Instituto Politécnico Nacional, México. Regresará en 1968 y es designado Jefe del Dpto. de Ciencias Morfológicas. Posteriormente será incorporado al Servicio de Ginecología del HCAMP como adjunto.

² No ejerce en el HCAMP, sino en el Hospital Psiquiátrico.

COMITÉ DE DOCENCIA CLÍNICA

Se crea el Comité Interdepartamental de Docencia Clínica (Julio 1967): Drs. Carlos Sebastián Zavarce Zavarce, por Cirugía; Darío Ignacio Gutiérrez Oropeza, por Pediatría; y José Luis Zubillaga Álvarez, por Medicina.

El Comité tiene por función regular las pasantías de los estudiantes de medicina por las salas de hospitalización y consultas del HCAMP, hecho que por 1ra. vez ocurría en la dinámica hospitalaria. No se conoce por que el Dpto. de Obstetricia y Ginecología (por donde también pasaban los estudiantes) no estuvo representado en el Comité.

Las funciones y actividades de este Comité dará origen en el HCAMP a la Comisión de Docencia, dependiente de la Comisión Técnica del HCAMP y a la Dirección Adjunta Docente y de Investigación, dependiente de la Escuela de Medicina.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DEL CEDES

Se publica (Gaceta Oficial N° 28 435 del 19-9-1967) la Resolución 4 203 del ME creando la Escuela de Administración del Centro Experimental de Estudios Superiores de Barquisimeto. Es la 4ta. (y la última) Escuela del CEDES. Su funcionamiento no se implementará hasta 1968 (en la URCO), por el cese de actividades del CEDES este mismo mes, debido al paro liderado por los estudiantes de la Escuela de Medicina.

El HCAMP será institución frecuente de pasantías y tesis de pre y posgrado de los estudiantes de la Escuela de Administración de la URCO, UCO, UCLA, luego (1992) Decanato de Administración y Contaduría, estudios que contribuyen a mejorar el nivel científico, administrativo y funcional del Hospital.

PARO ESTUDIANTIL

Se declaran en paro los estudiantes de la Escuela de Medicina (25-9-1967). Entre las peticiones de los estudiantes estaba la solicitud de “*un contrato entre el ME y MSAS que reglamente los aspectos docentes dentro del Hospital Antonio María Pineda*”.

Este paro posteriormente se escalonó a todas las Escuelas (agregándose como petición principal la “... transformación del CEDES en Universidad de Lara”), cerrándose el CEDES con cadenas, impidiendo la entrada de autoridades, docentes, empleados y obreros; y solicitando los estudiantes la destitución de las autoridades del CEDES y de los coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico de la Escuela de Medicina. El paro culminará con la transformación del CEDES en Universidad y nombramiento de nuevas autoridades* a todos los niveles, incluyendo un director de la Escuela de Medicina. Las clases se reiniciarán el 21-1-1968.

* Las autoridades del CEDES renunciaron durante el paro. El Dr. Lorenzo Antonio Vivas se incorporará en marzo 1968 como asesor a la Comisión Organizadora de la Universidad de Caracas.

Figura derecha: Mitin de los estudiantes frente a la puerta principal de CEDES (fotografía prensa local). Nótese el cartel al pie de los dirigentes del paro: “Universidad de Lara”, el cual sintetiza su principal petición: transformar el CEDES en Universidad. Entre los presentes: Rafael José D'Lima Abraham (Medicina), José Luis Blanco Velado (Agronomía), Adalberto Antonio Bastidas Delgado (Medicina), Rubén Darío Alviarez Ruiz (Medicina), Jesús Berthe M (Veterinaria), Iván Jesús Mata Ramos (Medicina).



DESIGNACIÓN DEL HCAMP COMO HOSPITAL DOCENTE

Se publica (3-10-1967) en Gaceta Oficial la Resolución Conjunta Ministerio de Educación (Nº 4.233, Dirección de Educación Secundaria, Superior y Especial) y Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (Nº 24, Dirección General) que establece:

“Artículo 1º. El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social prestará ayuda al CEDES...”;

“Artículo 3º. Las funciones propias de la docencia médica universitaria se integrarán a las actividades del Hospital Central Dr. Antonio María Pineda de Barquisimeto...” “...dicho Instituto se incorporará al grupo de hospitales docentes dependientes del MSAS”;

“Artículo 12º. La jefatura de los departamentos hospitalarios correspondientes a los de la Escuela de Medicina, serán desempeñados por una sola persona...”.

Ministro de Educación: Dr. (Abg.) José Manuel Siso Martínez; Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Alfonso Araujo Beloso.

Constituye el primer documento oficial del Gobierno Nacional que le confiere al Hospital Central la categoría de “Hospital Docente”. La condición de “Hospital Universitario” ya le había sido otorgada con anterioridad por las autoridades del CEDES (1966), pero no se empezará a usar hasta años después de la creación de la Universidad, cuando el Hospital cambia su papelería (récipes, historias, correspondencia, etc.) con el nombre de “Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda”. Sin embargo, es de hacer notar que para el MSAS el nombre oficial del HCAMP es Hospital Central “Antonio María Pineda” (sin el “Universitario”, sin el “Dr.” y con el epónimo entre comillas), situación que persiste hasta nuestros días (2012).

MARCHA A CARACAS

Se inicia la marcha (17-10-1967) de los estudiantes del CEDES en huelga hacia Caracas. Almorzaron en Yaritagua y pernoctaron en Chivacoa. Al día siguiente salieron hacia Nirgua, pero fueron detenidos por la Policía de Chivacoa y regresados a Barquisimeto en 2 autobuses policiales, siendo liberados frente al HCAMP.

No se sabe porque las autoridades policiales escogieron el HCAMP para liberar a los marchistas, aunque era conocido que parte de ellos, al empezar el paro, realizaban pasantías por el Hospital.

CREACIÓN DE LA UERCO

Se crea la Universidad Experimental de la Región Centro Occidental. Decreto N° 980 del 07/11/1.967, Gaceta Oficial N° 28.475, Presidente de la República: Dr. (Abg.) Raúl Leoni Otero; Ministro de Educación: Dr. (Abg.) José Manuel Siso Martínez. Las siglas UERCO remplazan al CEDES.

En los primeros meses se usó el acrónimo UERCO, pero este fue rápidamente abandonado, emitándose toda la documentación con las siglas URCO.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UERCO

Por Resolución 4 349 del Ministerio de Educación, publicada en Gaceta Oficial N° 28.480 del 13/11/1967, se designa la Comisión Organizadora de la UERCO: Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones, Presidente, Dr. (Abg.) Pedro Anselmo Riera Zubillaga, Secretario, y Prof. Juan Medina Lugo, Vocal (a la fecha Director del Instituto Pedagógico Experimental).

Figura derecha: La Comisión Organizadora de la UERCO: Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones, Dr. (Abg.) Pedro Anselmo Riera Zubillaga (Juez Superior del Estado) y Prof. Juan Medina Lugo (Director del IPE), acompañados por Mons. Marcial Augusto Ramírez Ponce. Reciben las instalaciones de la Escuela de Medicina (que fueron tomadas por los estudiantes y luego allanadas por la Policía Estatal) para reiniciar las actividades.



El Abg. Pedro Anselmo Riera Zubillaga es hermano mayor del Dr. Andrés Riera Zubillaga, jefe del Dpto. de Pediatría del Hospital Central de Barquisimeto, y ambos son nietos del Dr. Andrés Salvador Riera Silva, epónimo de la 1ra. clínica privada de Carora fundada por los Drs. Pastor Oropeza Riera y Agustín Zubillaga Zubillaga, antes de su mudanza para Barquisimeto. Dura como

Secretario de la Comisión Organizadora hasta el 28-12-1967 (renuncia y continua con sus ocupaciones ordinarias: es Juez Superior del Estado), cuando se designa como encargado el Dr. (Abg.) Francisco José Cañizalez Verde, quien fue miembro de la Comisión Organizadora del CEDES en 1963.

Monseñor Ramírez es el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Barquisimeto, representante de la Iglesia, que actúa como mediador del conflicto entre los estudiantes y las autoridades. La decisión de allanar el edificio del CEDES por el Gobernador del Estado (Sr. Miguel Romero Antoni), a la cual se oponía el Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones Presidente de la Comisión Organizadora de la UERCO, provocó la renuncia de este último y la radicalización del conflicto, negándose los estudiantes a dialogar al ser retirados por la fuerza del edificio. Por iniciativa de la SAB se conformó una “Comisión Mediadora” constituida por Sr. Raúl Azparren (SAB), Dr. Oscar Veracoechea Lozada (Colegio de Médicos); Dr. Theoscar Sanoja Hernández (Asociación de Profesores) y Mons. Marcial Augusto Ramírez Ponce (Iglesia), a través de la cual finalmente se logra el retiro de la renuncia del Dr. Díaz Quiñones, cese de la ocupación del edificio por la Policía Estatal y retorno de los estudiantes a las actividades académicas.

El Dr. Veracoechea Lozada es jefe del Servicio de Cardiología del HCAMP y presidente del Tribunal Disciplinarios del Colegio de Médicos del Estado Lara; El Dr. Sanoja Hernández es jefe del Servicio de Radiología y jefe del Dpto. de Servicios Auxiliares del HCAMP y presidente de la Asociación de Profesores del CEDES.

SOLUCIÓN AL CONFLICTO ESTUDIANTIL

En busca de soluciones al conflicto presentado por el Paro Estudiantil, se nombró una Comisión Evaluadora del Funcionamiento de la Escuela de Medicina, entre cuyos miembros está el Dr. Oscar Veracoechea Lozada, a la fecha Jefe del Servicio de Cardiología, Profesor de la Universidad y Directivo del Colegio de Médicos.

Esta Comisión recomendó reestructurar las autoridades de la Escuela y contratar, como docentes, a numerosos médicos del HCAMP. Finalmente culmina con el nombramiento del Dr. Oscar Veracoechea Lozada como director de la Escuela en enero 1968.

El Decreto ME - MSAS que le confiere al Hospital Central “Antonio María Pineda” la condición de Hospital Docente y lo integra al funcionamiento de la Escuela de Medicina; la conversión del CEDES en Universidad; y la organización de la Escuela de Medicina con autoridades propias, harán que el Hospital termine el año con un nuevo nombre: “Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda”. El nuevo nombre empezó a usarse en documentos oficiales del CEDES, extendiéndose luego al propio HCAMP y a la comunidad (prensa, radio, TV, organizaciones gremiales y civiles de diversa índole), aunque oficialmente para el MSAS continuo siendo Hospital Central “Antonio María Pineda”.

Estos decretos de evaluación, re-estructuración, cambios de autoridades y conversión del CEDES a Universidad fueron forzados por el paro general estudiantil del 24-9-1967 al 24-11-1967, que incluyó toma del CEDES por los estudiantes (30-9-1967), marchas a Caracas y allanamiento de la Universidad por la policía (18-11-1967).

VII – RESÚMENES DEL AÑO (orden alfabético):

- Eventos Científicos (3)
- Libros (1)
- Obituarios (1)
- Publicaciones Periódicas (8)

EVENTOS CIENTÍFICOS, año 1967 (orden cronológico):

VI (6ta.) Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología (Caracas, 11 al 14-1-1967), patrocinada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. El Servicio de Ginecología del HCAMP presenta uno de los Temas Principales: *Pronóstico Obstétrico de la Cirugía del Prolapso*, por los Drs. José María González

González, Jefe del Servicio; y David Agüero Segura y Juan Agustín Crespo Vásquez, adjuntos.

Es la 1ra. vez que el Servicio de Ginecología del HCAMP participa como ponente en una Reunión Nacional de la Sociedad. El trabajo fue luego publicado: Rev Obst Gin Venezuela 27: 75-110, 1967.

XXI (21ra.) Jornada Intercapitular de la Sociedad Venezolana de Cirugía (Barquisimeto, 16 y 18-11-1967). Patrocinada por la Sociedad Venezolana de Cirugía y el Dpto. de Cirugía del HCAMP. Durante la Jornada se desarrolló un “Cursillo de Actualización Quirúrgica”.

Es la 2da. vez que la SVC realiza esta Jornada en Barquisimeto. La anterior fue en 1962 y la próxima será en 1974. Estas Jornadas, que se realizan desde 1957 (siempre en el interior del país), no tienen frecuencia fija, ocurren entre 1 a 3 veces al año, por lo que su numeración es superior a los años que tienen realizándose.

I (1er.) Congreso Venezolano de Dermatología (Caracas, 13 al 16-12-1967), patrocinado por la Sociedad Venezolana de Dermatología. El Dr. Juan José Henríquez Andueza participa como invitado en la Ponencia sobre Leishmaniasis Tegumentaria Americana (Clínica; Histopatología), en la Mesa Redonda sobre Melanoma y en la Sesión Clínico Patológica; y el Dr. Gonzalo Senabre como secretario de la sesión de trabajos libres. Del HCAMP se presentan los Trabajos Libres:

- Campins Macías, Humberto; Barroeta Briceño, Segundo José; Mejía, María Antonieta: *Ulceras crónicas progresivas (Pioderma Gangrenoso) asociadas a Colitis Ulcerosas.*
- Campins Macías, Humberto; Barroeta Briceño, Segundo José; Mejía, María Antonieta: *Dermatitis herpetiforme de severidad excepcional.*
- Estrada, Eduardo; Mejía, María Antonieta: *La aplicación tópica de la Tolbutamida en la Psoriasis.*
- Senabre, Gonzalo: *Síndrome de Perutz-Jeghers,*

La ponencia y los trabajos fueron luego publicados en Dermatología Venezolana 7(1-2), Enero-Junio 1968.

El Dr. Juan José Henríquez Andueza fue adjunto y jefe (E) del Servicio de Dermatología y Micología del HCAMP, a la fecha radicado en Caracas. Los Drs. Campins, Barroeta, Senabre y Mejía son jefe y adjuntos, respectivamente, del Servicio de Dermatología y Micología del HCAMP. El Dr. Estrada es especialista del Servicio de Dermatología del HCU, docente de la UCV.

LIBRO, año 1967:

- Ambrosio Perera Meléndez. *Historial Genealógico de Familias Caroreñas.* 2da. edición. Caracas 1967. 2 Vol. (Catálogo Biblioteca Nacional: CDD 929.38725 P437).

El libro, que describe rasgos biográficos de varios médicos de actuación en los hospitales de caridad, La Caridad y “Antonio María Pineda” de Barquisimeto, fue editado por 1ra. vez en 1933 (Tipografía Arte, Carora) cuando el Dr. Meléndez era Director de Asistencia Social del Estado Lara, director de la Revista Médica Larense, médico del Hospital La Caridad y profesor del Colegio Federal, en Barquisimeto

OBITUARIO, año 1967:

- **Sr. Aníbal Lisandro Alvarado Acosta**, 71 años (Guanare, Estado Portuguesa, 1894 – 17-5-1967, Valencia Estado Carabobo). Hijo del Dr. Lisandro Alvarado Marchena y primo-materno del Dr. Daniel Camejo Acosta, escritor, político, pintor y periodista, fue Secretario General de Gobierno de los Estados Carabobo y Lara, y en este último, participó en la inauguración del Hospital General en 1954. Publicó varias obras, entre ellas *Evocación Larense* (1952) y *Origen Mitológico del Símbolo Médico* (1957), donde hace referencia a la actividad médica en Barquisimeto.

En su casa en Valencia, Estado Carabobo, falleció su padre el Dr. Lisandro Alvarado Marchena en 1929, después de un ACV en 1926 que lo dejó hemipléjico.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS, año 1967 (diferentes fechas, orden alfabético, 1er. autor):

- Academia Nacional de Medicina. **Bodas de Oro Profesionales de los Doctores Ramón Ignacio Méndez Llamozas y Leopoldo García Maldonado.** Gaceta Médica de Caracas 75 (7-12): 456-7, Jul. - Dic. 1967.

El Dr. Méndez Llamozas fue el 1er. jefe del Servicio de Cardiología de los hospitales “Antonio María Pineda” y Central de Barquisimeto. El Dr. García Maldonado fue el Director de Hospitales del MSAS que lideró la nacionalización de los Hospitales Municipales y Estadales en el País, entre ellos el “Antonio María Pineda” y la Maternidad “Luisa Cáceres de Arismendi” en Barquisimeto. Ambos son miembros de la Academia Nacional de Medicina.

- Ceferino Alegria Mauricio. **Dr. Rafael R Freitez Pineda. Profesor de la Antigua Escuela de Medicina de Barquisimeto.** Revista SER, Año XX Nos. 465-466, Caracas 1967.

Resumen biográfico de la vida y obra del Dr. Rafael Rudecindo Fréitez Pineda, quien fue médico del Hospital de Caridad y profesor (y Directivo) del Colegio Federal de 1ra. Categoría del Estado Lara. El Dr. Alegría es sanitaria, adscrito a la Dirección Central del MSAS, e historiador médico reconocido. A la fecha ha publicado varias biografías de médicos relacionados directamente con el hospital de Barquisimeto, entre ellos: Lisandro Alvarado Marchena (1958); Luis Razetti Martínez (1959); Placido Daniel Rodríguez Rivero (1964); y Ezequiel Bujanda (1965). Luego publicará también: Pablo Acosta Ortiz (1968); Ramón E Gualdrón (1969)

- Boada Boada, José Jesús; Méndez Romero, Yolanda: **Hiperbilirrubinemias neonatales y enzimopenias de la célula roja.** Gaceta Médica. 7(12): 361-370, 1967.

Los autores a la fecha son jefe del Servicio de Hematología y director del Banco de Sangre del HCAMP y estudiante de 5to. año de medicina del CEDES, en pasantía por el HCAMP. La Br. Méndez es el 1er. estudiante de medicina, en la historia del CEDES, que figura como autor en un trabajo científico publicado.

- Boada Boada, José Jesús: **Glucosa 6 fosfato deshidrogenasa: incidencia e importancia en la ictericia neonatal.** Acta Cient Venezolana 18(2): 41-43, 1967.

Es el 1er. trabajo publicado sobre esta afección en la historia del Hospital. El Dr. Boada desarrollará una línea de investigación sobre el tema en el Banco de Sangre y en 1974 publicará su libro: *Estudio sobre la prevalencia del déficit de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa en población adulta aparentemente sana y descripción de una nueva variante: serorreactividad a tripanosomiasis cruzi en esta población.* Barquisimeto 1974, luego presentado como Tesis Doctoral a la UCV*.

* El título de Dr. en Ciencias Médicas será acreditado por la UCV en 1983.

- Dao Lameh, Luis: **Picaduras de avispas en zonas rurales de Venezuela.** Tribuna Médica IV, Enero 1967.

- Dao Lameh, Luis: **Micosis en los llanos de Venezuela.** Tribuna Médica IV, No. 198, 1967.

El Dr. Dao ingresará en 1968 al HCAMP convirtiéndose en el 1er. especialista alergólogo en la historia del mismo.

- Machado Real, Ramón Horacio: **Uretroplastia en el Hospital Central Antonio María Pineda.** Rev Venez Urol 19(3): 311-30, Jul – Dic 1967.

El Dr. Machado es jefe del Servicio de Urología del HCAMP.

- Veracoechea Lozada, Oscar: **Pacemaker Implantation in Familial A-V Block Complicated by Stokes-Adams.** Brit Heral J. 29; 1967.

El Dr. Veracoechea es jefe del Servicio de Cardiología del HCAMP.

VIII – ADENDO 1967

CASA QUINTA DEL DR. RAÚL TROCONIS EN LA URBANIZACIÓN SANTA ELENA

La casa quinta fue construida en 1959 por el empresario automotriz Roseliano Valenzuela, dueño de Lara Motors C.A., hermano del Dr. (Odo.) Mario Valenzuela, quien fue dentista de los hospitales La Caridad y Antonio María Pineda. Al fallecer Don Roseliano, fue vendida al también empresario de bienes raíces Dr. (Abg.) Emilio Leañez Vegas, de quien a su vez la adquirió el Dr. Troconis. Situada en la esquina Oeste de la calle Portugal con carrera Berna (luego calle 12 con carrera 1), destaca por tener su frente orientado hacia la esquina, la 1ra. (y única por muchos años) con esta característica arquitectónica en la urbanización (y en la ciudad).

El Dr. Troconis estuvo entre los médicos del Hospital Central que se mudaron para la Urbanización Santa Elena en su etapa inicial. Otros destacados residentes iniciales, relacionados con el Hospital, fueron los Drs. Pedro Salom Lizarraga, director del Hospital, y Enrique Domínguez Capdeville, jefe del Servicio de ORL, al igual que el Lab. Alfredo Gómez Peraza, ex laboratorista del Hospital “Antonio María Pineda” y dueño del Laboratorio “Gómez Peraza”, en el Instituto Médico Quirúrgico Acosta Ortiz, del cual es accionista fundador.

Figura inferior: Casa quinta del Dr. Raúl Troconis Ramírez, jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología del HCAMP, en la Urbanización Santa Elena de Barquisimeto. Fotografía de la época de autor y fecha no precisados. Nótese el frente con la puerta principal y vereda de entrada a la casa orientada hacia la esquina.



El Dr. Troconis vivirá en esta casa durante todo el tiempo que ejerce como jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología del HCAMP (1967-83) y luego, al jubilarse del MSAS y retirarse del HCAMP se muda para Caracas (1984), estando la casa desocupada por varios años para finalmente ser puesta en venta.

SIGUIENTE:

[Capítulo 33. Año 1968 HCAMP](#)

ANTERIOR:

[Capítulo 31. Año 1966 HCAMP](#)

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES: hcamp-historia@mailfence.com